

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NEGESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil el día 20 de marzo del 2015, en la oficina matriz de la Compañía Inmobiliaria Negesa S.A., se reunieron los Accionistas de la Compañía conformados por: EISER FLORES HARRY EMIL con cédula de Identidad 0902040286 con 500 acciones, CRESPO EISER CARLOS XAVIER con cédula de identidad 0908887672 con 24,500 acciones, EISER PÉREZ STEPHANIE GUADALUPE con cédula de identidad 0908887706 con 24,500 acciones y NAHÓN VASCONES MERCEDES SARA con cédula de identidad 09033355105 con 500 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana,

El secretario de la Junta de Accionista constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América USD. 50,000 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los resultados económicos de los Componentes de los Estados financieros por el año terminado 2014, cuyos informes son: Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Movimiento del Patrimonio neto de los Accionistas y Flujo de efectivo.

El secretario toma la palabra y procede a leer los totales del estado de situación financiera y manifiesta que el Resultado Integral por el año terminado 2014 es de \$: (24,851.99).

El secretario concede unos minutos para que los accionistas en ciertas deliberaciones y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el punto-uno, la Junta Extraordinaria resuelve lo siguiente:

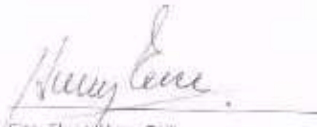
Punto unico.- Aprobar por unanimidad los resultados económicos de los Componentes de los Estados financieros por el año terminado 2014, cuyos informes son: Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Movimiento del Patrimonio neto de los Accionistas y Flujo de efectivo.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA NEGESA S.A.**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstatada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11:00 am.

Para constancia de lo cual firman el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Negesa S.A.,



Elser Flores Hany Ethil
Presidente de la Junta General Extraordinaria
de Accionistas



Elser Pérez Carlos Xavier
Gerente – Secretario de la Junta
General Extraordinaria de
Accionistas